

Gacetilla 110 – 30 de septiembre de 2024

5to Encuentro Nacional: Día Internacional de Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos

El pasado viernes 27 el presidente de la Federación Eduardo Flores asistió a la 5ta. conmemoración del “Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos”. Bajo modalidad virtual, el evento contó con la presencia de autoridades de la [Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura](#) (FAO), la [Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca](#), y el [Programa Plan Nacional de Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos](#).

“Valoremos los alimentos. Entre todos podemos disminuir el desperdicio, alimentemos el mañana” es el lema que orienta las acciones de este año. Dentro del grupo de panelistas se hicieron presentes los grupos de trabajo de industria y retail, la Red de Banco de Alimentos y nuestra Federación.

Eduardo Flores compartió la experiencia de los Mercados Concentradores en relación a las PyD. En este sentido, destacó la labor del Mercado Concentrador de Guaymallén (Mendoza) y el Mercado de Abasto de San Miguel de Malagueño (Córdoba) en la recuperación de alimentos para la producción de bio gas. También retomó el trabajo mancomunado entre la Coop. Mercado Concentrador Frutihortícola de Santiago del Estero (COMECO) y el Banco de Alimentos de la misma provincia.

Algunos datos

En Argentina se estimó que se descartan alrededor de 16 millones de toneladas de alimentos por año, o sea un 12,5% de lo que se produce. Eso implicaría, aproximadamente unos 362 kilos per cápita al año. En el año 2022 COMECO logró distribuir a las entidades receptoras 489.638 kg de frutas y verduras recuperadas y 54.285 kg de alimentos producidos en UPF. A su vez, los kilos de alimentos recuperados por este Mercado de MARZO/2023 a ABRIL/2024 fueron 273.263 KGS y de ENERO/2024 a SEP/2024 fueron 186.000KGS.

Según el Info-Base del mes de agosto 2024 expedido por el Banco de Alimentos de Santiago del Estero, esta entidad entregó 76.828 kg de alimentos. La acción benefició a 165 entidades y alcanzó 35.580 personas. Dentro del ranking de donaciones destacadas del Banco de Alimentos, COMECO lidera con 46.490kg. entregados.

Una fecha para concientizar

En el proceso de producción de alimentos se utilizan grandes cantidades de recursos, como el agua, la energía, la tierra y la mano de obra; y se desperdician y pierden alimentos. De esta manera, es necesario repensar algunas estrategias y políticas para que el procedimiento logre la mayor eficiencia posible.

Este tipo de eventos pone sobre la mesa la necesidad de financiamiento de proyectos que tengan como objetivo la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos, en consonancia con el cuidado del medio ambiente y del cambio climático. Así se encausa la [Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#): con un listado 17 objetivos para las personas y el planeta en una promesa histórica de garantizar los derechos y el bienestar de todos/as.

En Argentina, el Comité de Agricultura de la FAO aprobó por resolución el pedido expreso del Gobierno nacional para conmemorar un Día Internacional de PyD. Mediante la Resolución 44/2019, el entonces Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca estableció el 29 de septiembre como el “Día para la Concientización sobre la necesidad de reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos”, y durante la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre 2019 se aprobó por Resolución 74/209 la celebración de esta fecha como el Día Internacional de Concientización sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos.